



La inclusión educativa mediada: el aula itinerante en la escuela inclusiva

Mediated educational inclusion: the itinerant classroom in inclusive school

Elena Pardo Eudal, Fundación Talita, epardo@fundaciotalita.org

Cristina Luna Brosa, Fundación Talita, Universidad de Barcelona, crislunas1@gmail.com

Ana Belén Bernardino Hernan, Fundación Talita, bernar_ana@hotmail.com

Resumen

El Aula Itinerante permite la interacción de todos los alumnos en contextos naturales que son privilegiados para desarrollar un trabajo global y no refuerzo meramente académico. Nos permite afianzar rutinas, trabajar la aceptación de las normas y de la figura de autoridad, desarrollar la autonomía personal, favorecer las habilidades funcionales, desarrollar habilidades inter e intrapersonales (interacción social, manejo de emociones, habilidades comunicativas), etc. El aprendizaje en contextos naturales permite poner a nuestros alumnos en situaciones reales, lo que facilita la generalización de los aprendizajes. Nos proporciona experiencias múltiples, variadas y diferentes en las que el alumno tiene que poner en marcha las habilidades y los conocimientos aprendidos de una manera ajustada a la situación concreta. El aula nos proporciona este rico contexto de aprendizaje. La presencia del alumno con NEE en el aula enriquece. Desarrolla habilidades cooperativas entre ellos que acaban entendiendo la diferencia de forma natural. Todo ello permite el desarrollo de una dinámica de clase que tiene en cuenta la diversidad. Esto permite la aceptación del aula como un espacio de todos en el que cada miembro tiene mucho que aportar a los demás. La presencia del educador de Talita dentro del aula, suma. El desarrollo de un trabajo colaborativo con el tutor en el aula permite aunar esfuerzos para conseguir los mismos objetivos, enriquecer el propio trabajo compartiendo puntos de vista y avanzar juntos en el camino de la inclusión con una metodología muy específica que está definida y sistematizada y que vamos a exponer a continuación.

Palabras Claves: Aula itinerante, participación, desarrollo de habilidades, generalización de aprendizajes, contexto.

Abstract

The Itinerant Classroom allows interaction of all the students in natural contexts that are privileged to develop a global reinforcement work and not a merely academic one. It Allows us to strengthen routines, to work acceptance of the rules and the authority figure, to develop personal autonomy, to encourage functional skills, to develop inter and intrapersonal skills (social interaction, emotion management, communication skills), etc. Learning in natural contexts can put our students in real situations, facilitating the spread of learning. It provides multiple, varied and different experiences in which the student has to implement the skills and knowledge learned in a fitting manner to the specific situation. The classroom provides this rich learning environment. The presence of the student with SEN enriches the classroom. It develops cooperative skills among the other students and they come to understand the difference in a natural way. This allows the development of a class dynamics that takes into account the diversity. This allows the acceptance of the classroom as a space for all in which each member has much to contribute

to the others. The presence of the Talita educator in the classroom adds up. The development of a collaborative work with the tutor in the classroom allows working together to achieve the same goals, enriching their own work by sharing views and advancing together on the path of inclusion with a very specific methodology that is defined and systematized and that we will explain below.

Keywords: *Itinerant classroom participation, skill development, generalization of learning, context.*

“El aula itinerante” consiste en el acompañamiento inclusivo mediado del alumno con necesidades educativas especiales durante su escolaridad, en plena colaboración con la escuela y la familia. De esta manera el educador especialista se desplaza a la escuela para ofrecer al niño / a un apoyo dentro del horario escolar y priorizando su intervención dentro del aula, el contexto natural de los aprendizajes, siempre potenciado el desarrollo funcional del niño / a, tanto desde un punto de vista del desarrollo de sus habilidades sociales, cognitivas y emocionales como del aprendizaje de los contenidos escolares más relevantes para él/ella.

De esta manera el “Aula Itinerante” busca implementar nuevas maneras de educar a las personas que experimentan discapacidades, respetando todos los actos de aprendizaje, con una valoración más amplia del logro individual, entendiendo que todas las demostraciones del aprendizaje tienen valor, acercando a los profesores de las clases ordinarias los fundamentos que necesarios para enseñar aprendizajes universalmente accesibles y siempre fomentando el valor de la colaboración entre educadores, padres y otros.

El programa del aula itinerante tiene como principales objetivos:

1. Colaborar en la construcción y el afianzamiento de las culturas inclusivas en la comunidad educativa y hacerlos extensibles al entorno social. Fomentar valores y actitudes inclusivas entre los alumnos y la institución educativa en general.
2. Facilitar estrategias y metodologías activas destinadas a favorecer que el entorno escolar sea rico y significativo para todos los alumnos, así como asesorar en procedimientos dirigidos a mejorar la atención a la diversidad de los centros educativos.
3. Favorecer el progreso de los alumnos con Discapacidad Intelectual acompañando su aprendizaje de forma directa aportando recursos, colaborando en la preparación de los planes individualizados y adaptando las metodologías de aprendizaje a las necesidades del grupo y de los alumnos en concreto. Lo que implica identificar y minimizar las *barreras para el aprendizaje y la participación* y maximizar los recursos que apoyen ambos procesos.

Para definir el procedimiento que los profesionales del “Aula Itinerante” siguen en su actividad diaria y el trabajo de coordinación con la escuela atendida, partiremos de los principios siguientes Ainscow (2005):

1. La inclusión es un proceso sin fin para encontrar mejores formas, cada vez más adecuadas, de responder a la diversidad. Se refiere al hecho de convivir con la diferencia y de aprender de la diferencia. Así, la diferencia se convierte en un factor positivo y un estímulo para el aprendizaje de menores y adultos.

2. La inclusión pone especial atención en la identificación y la eliminación de las barreras en el aprendizaje y la participación que pueda encontrar el alumnado en especial el más susceptible.
3. La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado. Como defiende Muntaner (2011), los principios de la escuela inclusiva se basan en la *presencia* que se considera el emplazamiento donde el alumnado aprende, interesándose por el hecho de que sea en entornos lo más normalizados posible; *la participación* se refiere a la calidad de la experiencia de los escolares en el centro y, por tanto, incluye tanto su experiencia colaboradora, como la opinión del alumnado, y *el progreso* o el éxito remite al resultado obtenido por el alumnado al conjunto de la actividad escolar y no sólo el resultado de pruebas o exámenes.
4. La inclusión se fija también, de forma especial, en aquellos grupos de alumnado con riesgo de marginación, de mayor exclusión, de no conseguir un rendimiento adecuado en el aprendizaje escolar. Esto implica una responsabilidad especial de las diferentes instancias administrativas para con estos grupos de alumnado, así como la necesidad de hacer un seguimiento específico de la presencia, la participación y el éxito, antes mencionados.

La intervención en el aula se desarrolla en diferentes niveles de actuación según el profesional de referencia con el que se coordine:

1. Nivel institucional: Se respeta el ideario y el Proyecto Curricular del Centro y se adapta la intervención al procedimiento natural de la institución. Para ello la coordinación con la dirección del centro es básica.
 - 1.1. Será en esta coordinación con la institución educativa donde se irán planteando las modificaciones a nivel global que se consideren adecuadas para mejorar las políticas inclusivas de la escuela en cuestión, siempre a partir del conocimiento profundo de la dinámica educativa de la misma.
2. Nivel de claustro de profesores: El profesional del “aula itinerante” estará a disposición del centro para participar, si lo consideran oportuno, de alguna reunión de claustro, de etapa o de ciclo, siempre que el orden del día de la reunión se acerca de la atención a la diversidad de los alumnos que está acompañando.
3. Coordinación con el CAD (la Comisión de atención a la diversidad del Centro escolar): se fijaran de forma periódica reuniones de seguimiento con la persona responsable de la atención a la diversidad, sea interna de la escuela o la persona de referencia del EAP¹, o de los EOEP²
4. Coordinación periódica con el tutor del aula, acompañando en la elaboración del PI (Programa Individualizado) que se redacta para el alumno, sobretodo atendiendo a las asignaturas curriculares troncales en las que puede presentar más dificultad.

¹ EAP: En Cataluña: Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico que depende del Departament d'Ensenyament De la Generalitat de Catalunya y que interviene de forma directa y sistemática en la escuela pública y ejerce la función de revisión específica de alumnos con NEE en la escuela concertada por el Departament d'Ensenyament.

² EOEP: Equipo de orientación educativa y psicopedagógica, en las Comunidades de Madrid y Aragón.

5. Coordinación periódica con los profesores que atienden regularmente el aula del alumno al que se atiende, sobre todo con los profesores con los que compartimos aula en nuestra intervención. Más adelante se especificaran los objetivos de dicha coordinación.
6. Coordinación con otros profesionales externos al centro. Siempre que el alumno esté trabajando fuera del entorno escolar ya sea a nivel de terapia personal, médicos de referencia según la patología que presente y el momento de desarrollo, especialista de reeducación, logopedas y otros. Si el alumno recibe de forma paralela una doble intervención desde la Fundación Talita como tratamientos de logopedia o de reorganización neurofuncional por parte de otra persona se establecerán las dinámicas de coordinación entre ellos.
7. Estos niveles de coordinación se llevan a cabo siempre acompañando a la familia y manteniendo también coordinación con ella.

El acompañamiento de un profesional itinerante es beneficioso y puede aumentar la calidad del niño en el aprendizaje global y la experiencia del aula.

La intervención del especialista itinerante aborda diferentes áreas del desarrollo del alumno atendido, siempre teniendo en cuenta el desarrollo global del niño/a: Se aborda el nivel *cognitivo*, estimulando y afianzando las capacidades básicas de aprendizaje, el nivel *motriz*, el *lenguaje y la comunicación*, las *habilidades sociales y emocionales* y desarrollando los *hábitos personales básicos*, siempre con el objetivo de acompañar al sistema y reducir las barreras de aprendizaje y participación naturales que por su Discapacidad Intelectual encuentra el alumno en su proceso de aprendizaje y dentro del contexto curricular al que se enfrenta el alumno en su curso.

Así iremos definiendo los objetivos básicos que en cada área se tienen en cuenta de forma general y siempre adaptándolos a la realidad de cada alumno y cada centro educativo.

En cuanto al aprendizaje de contenidos curriculares se priorizará:

1. El aprendizaje funcional de los mismos siempre teniendo en cuenta la capacidad cognitiva, los intereses personales, los conocimientos previos del alumno, la metodología y el tipo de actividades que se llevaran a cabo en el aula. Se diseñará a partir del PI del alumno, la adaptación y el grado de significación de dicha adaptación.
2. La globalización de los contenidos de las diferentes áreas, adecuándose al nivel evolutivo y al contexto sociocultural de cada niño.
3. Hacer de la evaluación continua y global una finalidad, en sí misma para adaptar la ayuda pedagógica a las características individuales y evolutivas del alumno y aportar diferentes elementos para valorar la consecución de las habilidades o competencias previstas.
4. Proporcionar a cada alumno la posibilidad de experimentar que progresa y aprende y que los demás valoran su esfuerzo y sus progresos en el aprendizaje.
5. Debemos ser la herramienta que posibilite referentes al alumno para que su dispersión no aumente (en el grupo clase)

6. Trabajar de forma específica las habilidades de aprendizaje, para que los alumnos progresen hacia fines educativos, como: la espera, la autoestima, el respeto, la tolerancia, la capacidad para colaborar con los demás y el desarrollo de un sentido de la responsabilidad social.
7. A este respecto se favorecerá el desarrollo de las habilidades cognitivas, siempre conociendo las características principales del desarrollo del niño teniendo en cuenta su Discapacidad Intelectual. Se favorecerá el trabajo de: la atención y las funciones ejecutivas en general, la memoria, la lógica y el razonamiento, la comprensión y las habilidades básicas para la lecto-escritura.

8.

A nivel del desarrollo social y emocional:

1. El profesional del “Aula Itinerante” será la herramienta que posibilite referentes al alumno para ir adquiriendo habilidades sociales y relacionales que le permitan mantener relaciones con sus compañeros y profesores:
 - 1.1. Conocer, integrar y utilizar los mecanismos conversacionales básicos: saludar, pedir por favor, esperar el turno de palabra, pedir la vez para hablar, responder de forma adecuada a las diferentes situaciones sociales que se le presentan.
2. Acompañarlo durante su desarrollo emocional dándole estrategias para poder ir desarrollando su autoconocimiento y su autoestima para así ir adquiriendo y desarrollando la capacidad de autodeterminación, ganando en autonomía y mejorando su calidad de vida.
3. Ayudarlo a ser partícipe de las diferentes situaciones que se viven en el aula.
4. Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional siempre teniendo en cuenta el desarrollo interpersonal (consigo mismo) e intrapersonal (con los demás).

En cuanto al lenguaje y comunicación:

1. Las dificultades de lenguaje que acostumbran a presentar los alumnos con D.I. hacen que a menudo el alumno no entienda lo que el maestro y el resto de los alumnos dicen en clase o todo aquel lenguaje no verbal que se desarrolla en situaciones interpersonales, perdiendo mucha información a menudo relevante que lo excluyen de las vivencias naturales del aula. El profesional itinerante favorece y explica a un nivel comprensible para el alumno lo que está pasando y lo que se espera que él haga ayudándole a generalizarlo a otras situaciones escolares.
2. Se favorecerá el uso del lenguaje en situación comunicativa, relacional y de aprendizaje, siempre en coordinación con el especialista en logopedia si sigue un programa específico de este tipo.
3. Se propiciará la comunicación adaptando recursos especiales si es necesario siempre teniendo como objetivo otorgar medios que favorezcan la comprensión y la expresión.
4. Fomentar y acompañar al alumno en situaciones de resolución de problemas, ofreciendo estrategias para mejorar el análisis de situaciones y tener recursos para responder de forma más funcional

A nivel motriz:

1. Se favorecerán las habilidades básicas para favorecer la postura corporal, saber estar sentado/a de forma correcta, evitando posiciones que puedan interferir de forma negativa en el desarrollo corporal del niño/a.
2. Trabajar la habilidad de motricidad fina para favorecer el uso de los instrumentos escolares: lápiz, goma, y así favorecer los hábitos personales básicos: ponerse la bata, arreglar la cartera, etc.

En cuanto a los hábitos personales básicos:

1. Se fomentará la autonomía en el cuidado personal: higiene, orden y organización del material de aprendizaje.
 - 1.1. Se dará especial importancia a todas aquellas habilidades que puedan fomentar la autonomía para que el alumno pueda llegar a hacerlo solo y crear rutinas básicas según la edad de desarrollo, siempre teniendo en cuenta que se ha de trabajar de forma conjunta con la familia y el resto de profesionales para favorecer la generalización de estos aprendizajes personales.

El aula nos proporciona un rico contexto de aprendizaje en el que se pueden desarrollar todas estas habilidades de forma ecológica, natural y funcional. La presencia del alumno con D.I. en el aula enriquece el aula, a los compañeros y a la comunidad educativa en general. La inclusión de alumnos con D.I. se ve favorecida con la aplicación de metodologías activas en las que se desarrollan habilidades cooperativas entre ellos lo que favorece que acaben entendiendo la diferencia de forma natural. Todo ello permite el desarrollo de una dinámica de clase que tiene en cuenta la diversidad. Esto permite la aceptación del aula como un espacio de todos en el que cada miembro tiene mucho que aportar a los demás.

La presencia del educador de Talita dentro del aula, suma. El desarrollo de un trabajo colaborativo con el tutor en el aula permite aunar esfuerzos para conseguir los mismos objetivos, enriquecer el propio trabajo compartiendo puntos de vista y avanzar juntos en el camino de la inclusión con una metodología muy específica.

Bibliografía

- Ainscow, M. (2004). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Editorial Narcea.
- Bronfenbrenne, U. (1987). *The Ecology of Cognitive Development: Research Models and Fugitive Findings*. Cornell University.
- Echeita, G. (2006) *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Editorial Narcea.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012) *Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. Alumnos vulnerables. Barreras. El Index*. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado

- Monclús J. (2005), *Anàlisi dels indicadors de qualitat de vida que faciliten processos inclusius en les persones amb discapacitat*, Eumo Editorial.
- Robert I. Schalock, (1999) *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. III jornadas científicas de investigación sobre personas con discapacidad. Universidad de Salamanca, España.
- Ruiz, E. (2007). *Integración educativa en el aula ordinaria con apoyos de los alumnos con Síndrome de Down*. Revista Síndrome de Down, volumen 24, 2-13.
- Sandoval, M.; Lopez, M.L.; Miquel, E.; Durán, D.; Giné, C.; Echeita, G. (2002) *Index for inclusion. Una guía para la evaluación y mejora de la Educación Inclusiva*. Contextos Educativos, volumen 5, 227-238.
- Schalock, R, L., Verdugo, M.A (2003) *Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Alianza Editorial
- Schelstraete, Gunilde (2009). *El reto de la integración del alumno con Síndrome de Down en la ESO*. Revista Síndrome de Down, volumen 26, 2-8.
- Stainback, S.; Stainback, W. (2001). *Aula inclusiva. Un modo de enfocar y vivir el currículo*. Editorial Narcea.
- Verdugo, M.A. *El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida*. Revista de Educación, 349. Mayo-agosto 2009, pp. 23-43